Junta General
del Principado de Asturias

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LOS EDIFICIOS DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2019-2021".

EXPTE. B5004/2019/2

En Oviedo, en la sala de reuniones del edificio administrativo de la Junta General, 4ª planta de la calle Cabo Noval , nº 9, siendo las 10:30 horas del día 31 de mayo de 2019, se constituye la Mesa de Contratación de la Junta General designada por RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2019, del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias y modificada por Resolución de 16 de mayo de 2019, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa, relativas a la adjudicación, por procedimiento abierto, del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios de la Junta General del Principado de Asturias.

PRESIDENTA: Doña Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.

VOCALES: Doña Blanca Belmonte Peláez, con las funciones del Interventor, don Marco Fernández Gutiérrez, Letrado; y don Agustín Cernuda del Río, Jefe de Sección de Informática del Servicio de Tecnologías e Infraestructuras.

SECRETARIO: Don Francisco Areces García, Jefe del Área de Gestión Administrativa.

Constatada la presencia de los asistentes que se dejan relacionados, se inicia la sesión.

Tras analizar detalladamente el informe del Servicio de Tecnologías e Infraestruturas sobre la documentación técnica aportada por los licitadores en el sobre B, en el que propone otorgar las puntuaciones que se indican, la Mesa lo asume, otorgando los siguientes puntos

- SERVECO SEGURIDAD, S.L. 17 puntos
- GRESPRO, S.L.: 41 puntos

A las 10:30 horas se abre al público el acto al que comparecen las personas de las empresas que se detallan en la hoja de asistentes que se incorpora a esta acta.

En primer lugar, la Presidenta lee públicamente el resultado de la evaluación del informe de la documentación contenida en el sobre "B", que ha sido valorada conforme a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", señalando que estará a disposición de las empresas licitadoras que podrán consultarlo a partir del lunes, sin perjuicio de que se haga público a través del Perfil de Contratante de la Junta General y en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Asimismo, invita a los licitadores interesados que comprueben que los sobres se encuentran en la mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y a que manifiesten dudas o pidan explicaciones si lo estiman necesario, tras lo cual se inicia la apertura de los sobres nº C que contiene la "PROPOSICIÓN

ECONÓMICA" de los licitadores no excluidos, a cuya lectura se procede y que es del siguiente tenor:

EMPRESA	Precio total	PrecioTotal/hora
SERVECO SEGURIDAD, S.L.	**205.014,66**	21,01
GRESPRO, S.L.	**199.464,14**	20,44

Abiertos los sobres, la Mesa comprobará si hay alguna oferta contiene valores anormales o desproporcionados.

Una vez que los asistentes al acto público abandonan la sala, la Mesa de Contratación procede a otorgar las puntuaciones de la oferta económica de acuerdo con la cláusula 11.1 del pliego de cláusulas administrativas:

Las sumas de las puntuaciones obtenidas es la que sigue:

EMPRESA	VALORACIÓN TÉCNICA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	TOTAL
SERVECO SEGURIDAD, S.L.	17	46,55	63,55
GRESPRO, S.L	41	49,00	60,00

En consecuencia, se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa GRESPRO, S.L., por importe de 199.464,14€, IVA incluido, al tiempo que se requiera la presentación de la documentación prevista en la cláusula 12.2 del Pliego de cláusulas administrativas.

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia, cuando son las once horas, da por concluida la sesión, levantándose este Acta, que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación.

La Presidenta, Encarnación Virgós Sáinz	Letrada con funciones de Intervención, Blanca Belmonte Peláez
Letrado, Marco Fernández Gutiérrez	Vocal, Agustín Cernuda del Río

El Secretario,

Francisco Areces García